Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202300620

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS		
Identificación:	8716062		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADA.*		
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución..		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300402	Fecha de C.D.P.	2023 / 02 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300817	Fecha del R.P.	2023 / 02 / 15

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 39.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 39.000.000

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023 / 02 / 15	2023 / 08 / 14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (***

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$39.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$39.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$26.000.000
Valor por ejecutar		$13.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$6.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

4. **INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MAYO AL14 DE JUNIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos administrativos de la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Acompañamiento permanente en el proceso de rendición de cuentas mediante plataforma CHIP. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	➢ Se elaboró relación de los vehículos y terrenos de propiedad del Departamento del Atlántico que están registrados en las cuentas de equipo de transporte y terrenos respectivamente en la contabilidad, con corte a 31 de diciembre de 2022, se envió a la Subsecretaría de Servicios Administrativos. ➢ Se proyectó Acta # 28, derivada de la reunión efectuada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el día 24 de noviembre de 2022. ➢ Se elaboró proyecto de borrador de un Informe fundamentado en el Decreto 330 de junio de 2022, por el cual se crea e implementa el Reglamento Interno de Saneamiento Contable del Departamento del Atlántico, emitido por la señora gobernadora, documento que debe hacer parte del Acta # 28 del CTSC. ➢ Se elaboró oficio radicado 20230740003713

	dirigido a la Subsecretaría de Servicios Administrativos, en el cual se informa que se debe tener en cuenta lo establecido por la Resolución 356 de 30 de diciembre de 2022 emitida por la CGN, por lo cual se le solicita a esa dependencia informar de manera periódica cada vez que ocurran los hechos económicos detallados, en los activos del Departamento del Atlántico. ➢ Participación en reuniones con personal de servicios Administrativos para tratar temas de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento, igualmente con asesores del Software Contable, para capacitación virtual del manejo de depreciación de bienes. ➢ Con los comprobante tipo 12 de depreciación N°s 24, 25, 26, 27 y 28 de 31/05/2023 se causó la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico, correspondientes al mes de mayo de 2023. ➢ Se efectuaron ajustes y actualizaciones a las depreciaciones de los bienes muebles del Departamento del Atlántico con corte a 31 de diciembre de 2021, cotejando con relación de bienes recibidos de la Subsecretaría de Servicios Administrativos.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTAOAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO OE SEGURIDAO SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad

Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	7874371124	14-03-2023	377.300
02	7874463533	14-04-2023	754.600
03	7878184965	15-05-2023	754.600
04	7881769737	14-06-2023	754.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		2.641.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de Junio de **2023**.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
Supervisor

NICANOR SANDOVAL LLANOS
Contratista
C.C. 8716062